

horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ y D.N.I. n.º \_\_\_\_\_ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa con domicilio en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_, conforme acreditado con poder bastante) hace constar:

Enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento de tecnologías de la información e instalación de tres aulas de informática, se compromete a realizarlo con sujeción a los Pliegos del presente contrato y a la oferta técnica presentada, por un importe de \_\_\_\_\_ Euros (Ptas.) Tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras).

Melilla, 5 de Febrero de 2002.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

**277.-** Aviso del inicio del plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a los Padrones: Tasa por Servicio de Mercado, Tasa por Servicio de Matadero, Tasa Instalación de Kioscos en la Vía Pública, Exp. Servicios, Cesión Terrenos, Kios/Contrato, correspondientes al ejercicio: Mes de Enero 2002.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a los Padrones de Tasa por Servicio de Mercado, Tasa por Servicio de Matadero, Tasa Instalación de Kioscos en Vía Pública, Exp. Servicios, Cesión Terrenos, Kios/Contrato, ejercicio mes de Enero del 2002, abarcará desde el próximo día 5 de Febrero hasta el 5 de Abril 2002 ambos inclusive.

El pago dentro del plazo antes indicado, podrá realizarse en días hábiles y en horario de 9'00 a 13'30 horas, con la presentación de la correspon-

diente carta de pago, en caso de recepción de la misma, en la calle Antonio Falcón núm. 5, bajo.

En caso de la no recepción de la carta de pago en su domicilio, ésta podrá retirarse en las propias Oficinas del Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón 005 bajo, de lunes a viernes en horario de 9'00 a 13'30 horas.

Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario antes indicado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según dispone el Reglamento General de Recaudación.

Melilla, 28 de Enero de 2002.

El Jefe del Servicio.

José J. Imbroda Manuel De Villena.

#### CONSEJERÍA DE CULTURA, DEPORTE, FESTEJOS Y TURISMO SECRETARÍA TÉCNICA

**278.-** Dada la dimisión presentada por el anterior Presidente de esta Federación y, para dar cumplimiento a lo dimanado de la Ley de Federaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla, se convocan Elecciones a la Presidencia de la Federación Melillense de Petanca con el siguiente Calendario:

Día 9 de Febrero: Inicio del plazo de presentación de candidaturas.

Día 18 de Febrero: Fin de presentación de candidaturas y publicación de Candidatos Provisionales.

Inicio del plazo de reclamaciones a las candidaturas.

Día 20 de Febrero: Fin de plazo de presentación de Alegaciones a las candidaturas.

Día 21 de Febrero: Proclamación definitiva de Candidatos.

Sí 23 de Febrero: Convocatoria de Asamblea General con un único punto en el Orden del Día:

Elección de Presidente de la Federación Melillense de Petanca.

Junta Electoral:

Quedan nombrados miembros de la Junta Electoral los componentes de la Comisión Gestora, formada por D.ª Antonia Tomás Alcalde, D. Juan Atencia González, D. Guillermo Castillo Castillo.

Melilla, a 6 de Febrero de 2002.

La Presidencia de la Comisión Gestora.

Antonia Tomás Alcalde.